## UN "DISCURSO" DE NICOLAS GALLEGOS

Constantino Láscaris C.

Hombre recto, probo hasta la nimiedad, amable, transigente y contemporizador, Nicolás Gallegos fue uno de los constructores del Estado costarricense. Puede servir de término de comparación por oposición temperamental José María Castro. Ni gobernó ni pretendió gobernar; fue Rector tres veces, pero dos interinamente y la tercera (1875) sólo para que la Universidad saliera adelante de una dificultad política, por el cese, por razones doctrinales religiosas, de Lorenzo Montúfar. Liberal ilustrado a ultranza, era un ferviente católico; ardiente y constante defensor de la libertad de pensamiento, formó parte de la Junta Piadosa pro construcción de la Catedral y fue Presidente de la Junta de Caridad de San José; admirador de la Francia ilustrada, siguió en Filosofía a la Escuela Escocesa.

Nicolás Gallegos nació en San José en 1818. Estudió en la Casa de Enseñanza Pública, con Rafael Osejo y Nazario Toledo. Se graduó de Bachiller en Filosofía y Maestro en Artes, en 1832, por el Colegio de Santo Tomás. En 1842, profesor de Filosofía en la Casa de Enseñanza Pública, hasta su erección en 1844 en Universidad, momento en que fue nombrado Catedrático de Filosofía en ésta; la desempeñó por un año, renunciando el 11 de abril de 1845, por motivo de un viaje a Nicaragua. Durante muchos años fue Miembro de la Dirección de Estudios de la Universidad y Secretario de la Corte Suprema de Justicia. Rector en 1846, 1864 y 1875-1876. Murió en 1882.

Redactor del "Mentor Costarricense", "La Tertulia" y "La Paz y el Progreso". Es el autor de los primeros textos de Filosofía en el país (1).

La Universidad, en reconocimiento, le otorgó el grado de Doctor en Filosofía, único de la materia alcanzado en Costa Rica.

En sus discursos universitarios se muestra típico "ilustrado". Las luces guiarán al país, y la Universidad deberá ser su foco difusor:

"Gloria, honor eterno a los protectores de la ilustración: infamia, humillación y muerte al que pretenda minar el solio de las luces", "... Demostremos hoy todos los costarricenses nuestro júbilo porque ha empezado su período el siglo de los sabios (con la erección de la Universidad)" (2). Un año más tarde, atribuye a sus discípulos el mérito de lo que han logrado en la Cátedra, y en tono romántico, desarrolla nuevamente la tesis del progresismo ilustrado:

"Ojalá pueda ver algún día flameando en todos los ángulos del Estado, el estandarte de la sabiduría: entonces cerraré con gusto mis ojos por dejar asegurada mi adorada patria con el escudo invencible de las luces y de la libertad" (3).

Este hombre morigerado, amable, contemplativo, sin más ambiciones que servir a la ilustración de su país, en su labor periodística fue un moralizador cons-

Actas de la Dirección de Estudios de 22 agosto 1845 y 21 diciembre 1847.
Discurso en la inauguración de la Universidad, 1844.

<sup>(3)</sup> Discurso universitario, de 1º enero 1845.

tante. Las doctrinas éticas pasan por una adaptación de una cierta prudencia lugareña a través de su pluma:

"Una lengua azogada sirve más que un espejo: éste dice solamente lo que son las cosas, i aquella, lo que son, lo que no son i lo que no es menester. Conviene hacer concha de galápago para no cargarse con la penitencia que imponen las habladurías de los que pasan su vida mano sobre mano" (4).

De sus dos obras filosóficas de texto se ha escrito:

"priva en estas obras, muy sintéticas, un fondo escolástico en que se aprecia la influencia de *El Criterio* de Balmes, aparecido un año antes en España, y la lectura y conocimiento —en la primera (Lógica)— de las obras de Descartes, Destut de Tracy y Hume. En la segunda (Etica) Gallegos resumió la obra Cursos de Lógica y Etica según la Escuela de Edimburgo de José Joaquín de Mora. El valor de estos libros es hoy arqueológico, ya que fueron los primeros que sobre materias filosóficas se escribieron en Costa Rica" (5).

La Lógica, en 34 lecciones, 56 páginas, netamente empirista enlaza la "Ideología" francesa con Dugald Stewart.

Las Lecciones de Etica o Moral, de las que conozco las ediciones de 1846 y 1849, constituyen un manual, teísta, que no plantea dependencia de la Etica respecto de la Metafísica, y en el que el posible trasfondo escolástico es tan difuminado que casi no se percibe. Sigue fielmente las ideas de la Escuela Escocesa, especialmente a Hutcheson y sobre todo a Dugald Stewart. Vigencia de la libertad, prioridad de la moral respecto de la ciencia, pero dentro de un conjunto sensualista. Respecto al tema de la sociedad sigue a Locke, y respecto a la religión a Montesquieu. La obra termina: "... por un rasgo admirable de la sabiduría que rige al universo, el desempeño de nuestros deberes está inseparablemente unido con los goces reales, con la perfección moral del individuo, i con la ventura social" (p. 94). Y había comenzado: "... la justicia es el objeto i fin del hombre moral" (p. 1).

Así, por obra de Gallegos y de Nazario Toledo, fueron la Escuela Escocesa y la "ideología" francesa las doctrinas que propiciaron el despertar consciente del país a la filosofía: Empirismo y racionalismo moderados.

"... de él puede decirse que fue un hombre útil a su patria y a sus semejantes" (6).

\* \*

El "Discurso" que a continuación se publica se conserva manuscrito, y pertenece al historiador D. Rafael Obregón. Probablemente es el original leído por Nicolás Gallegos, al cual, con distinta tinta, añadió más tarde la fecha.

Tiene para Costa Rica el interés de ser el primer escrito conservado del primer escritor filosófico del país. Como interés erudito ofrece el de situar su primer grado en Nicaragua y dar a conocer su relación con Aycinena.

MORAL, Mentor Costarricense, II, 12 (1845), 68.

 <sup>(5)</sup> BONILLA A., Hist. Ant. Lit. Costarr. (1957), I, 297.
(6) OBREGON LORIA, R., Los Rectores... (1955), 122.

Discurso pronunciado por N. Gallegos el día 2 de Enero de 1832 en el Colegio de Santo Tomás en el examen que precedió al grado de Br. en Artes.

Señores:

Un sentimiento de estimación y de gratitud por los primeros hombres que en bien de sus conciudadanos han sacrificado parte de su vida, me anima a elegir por mecenas de este acto literario al amigo del pueblo, al Padre de las reformas constitucionales, i al entusiasta por los principios.

El Dr. Juan José Aycinena, quando las desgracias de la Patria llegaron a su colmo, quando el desenfreno llenó de luto a Centro América, como a la Francia el reinado sanguinario de Robespierre, abandonó su país natal, y fue a buscar asilo en donde la libertad y no el desorden ha hecho su mansión. La diferencia de los progresos entre uno y otro pueblo, regido por los mismos principios, lo empeñaron en el estudio del sistema Federal, y mucho tpo, dedicó a la investigación de las leyes fundamentales que en el Norte producen efectos admirables y entre nosotros funestos desastres.

Sus primeros pensamientos reimpresos en Costa-rica, disiparon las tinieblas en q. estabamos, como disipa la aurora las sombras que cubren la obscura noche. La ignorancia, siempre atrevida, ejerció en sarcasmos y vituperios su inmunda pluma; mas no obstante estos ridículos folletos a que dió lugar su primer escrito, y a pesar de que se descargó sobre su casa todo el peso de la venganza, siguió impávido ilustrando a sus conciudadanos.

Sus reflexiones sobre la lucha en que estaban envueltos los que se disputan la propiedad de la Patria, y sus artículos editoriales en el Observador, hacen la apología del Dr. Aycinena que mis pocas luces no alcanzan venir a delinear.

Honor de la tribuna, en que confundió los torpes manejos de la ambición y de la ignorancia: objeto de la rabia con que el vicio odia a la virtud, no sucumbirá mientras no se logre la regeneración de la desgraciada Patria, sumida por manos estúpidas en desastres y miserias.

Entre los pocos literatos q. existen entre nosotros después de la devastación q. exerció la feroz violencia de las pasiones, es muy distinguido el lugar que ocupa el Dr. Juan José Aycinena; y en el alto puesto en que lo ha colocado su ciencia y su mérito, y la merecida elección del estado de Nicaragua, esperamos q. sea el protector de las bellas letras, y q. no dejará que la mano desoladora de la guerra extinga los restos de la enseñanza pública, y que nos sepultemos en la barbarie y estupidez q. distingue a los pueblos q. abandonan las ciencias, y las Artes, por las rapiñas y las conquistas.

He dicho.

